En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.

Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Teléfono nº 67.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Número suelto cinco cts.

Sábado 18 de Octubre de 1913.

Año XXIX.-Núm. 9.004.

La actividad incansable del señor Pérez Oliva, diputado á Cortes por la capital, ha logrado un nuevo avance en la implantación definitiva y conveniente de la Granja agrícola de Salamanca, centro que tantas ventajas ha de reportar á los agricultores de la provincia, ya que en él podrán aprender los más modernos sistemas de cultivo, el empleo acertado de los abonos, la selección de semillas y otros importantes aspectos de la ciencia agronómica.

Nuestro querido amigo el representente en Cortes por la capital, convencido de la trascendental importancia de la Granja agrácola y deseoso de que esta funcione con todos los elementos que mecesita, ha recabado del Ministerio de Fomento las siguientes disposiciones, que son el mejor aplauso que a su gestión puede dirigirse.

He aquí, integros, tan importantes

documentos: «El excelentísimo señor ministro de Fomento me comunica, con esta fecha, la real orden siguiente: Ilustrisimo señor: Visto el presupuesto modificado de la construcción de edificios de la Granja-escuela práctica de Agricultura de Salamanca, remitido por su director, con fecha 7 de Agosto último, de conformidad con el favorable informe emitido por la Junta consultiva agronómica, y dada la necesidad y urgencia de que cuanto antes se pueda disponer de los locales precisos para les servicios de dicha Granja que reclaman los agricultores de aquella comarca, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se apruebe el mencionado proyecto de edificaciones, el cual se irá realizando á medida que lo consientan los recursos del presupuesto, debiendo trasladarse al director de aquel establecimiento el informe de la Junta consultiva agronómica, para que tenga en cuenta las observaciones que en el mismo se detallan. Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 14 de Octubre de 1911.—El director general, T. Gallego.—Señor direc-

tor de la Granja-escuela práctica de

Agricultura de Salamanca.» «Al ordenador de pagos por obligaciones de este Ministerio, comunico con esta fecha lo que sigue: Con el fin de realizar el proyecto de la Granja-escuela práctica de Agricultura de Salamanca, aprobado por real orden de 14 del corriente, atendiendo por cuantos medios sean posibles à los gastos que sean precisos para su sostenimiento, dada la necesidad y urgencia de que este centro experimental funcione á la mayor brevedad, esta Dirección general ha acordado que con el indicado objeto se expida, desde luego, á justificar un mandamiento de pago por la cantidad de cinco mil pesetas á favor del director de la Granja-escuela práctica de Agricultura de Salamanca, don Antonio Palomeque, con cargo al capítulo 7.º, artículo 2.º, concepto 9.º del presupuesto vigente. Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde V. S. muchos años. Madrid, 15 Octubre de 1913.—El director general, T. Gallego.—Señor director de la Granja-escuela práctica de Agricultura de Salamanca».

MADRID AL DIA

Las dos ramas del árbol democrático liberal se juntan y forman una bella copa donde se nos ofrece la maravilla de una savia convertida en espléndidas flores y ya casi sazonados frutos.

Aludo poéticamente á los antes divididos bandos de Prieto y Romanones, hoy próximos á tocarse con mucho amor à concentrarse como un admirable penacho de verdura y colores sobre el rudo y centenario tronco, en cuyo corazón ó centro duerme en calidad de driada el mitológico don Eugenio Montero Ríos, que tal vez se encarame á la mayor altura con permiso y hasta por invitación especial de la ilustrísima persona á quien están levantando una estatua en Gua-

dalajara.

Las flores y los frutos—ya lo habreis comprendido—son todos los puntos brillantes y jugosos del programa romanonesco y del programa apretado cuyos nudos empezó á desatar el amigo Bu-

Echen ustedes flores y echen ustedes pomas; pero no los echen, porque ya los echan por ustedes y por mí las frescas, lozanas y pujantes ramas y ramitas del secularmente enraizado tronco liberal.

han fijado, ¿cómo no están b tiendo palmas de gusto? Hay para decir joie!, con

Desde la secularización de los Cementerios hasta la derogación de la ley de Jurisdicciones; desde lo económico hastale ideal; desde lo pacífico á lo belicoso; desde la enseñanza hasta la suprema sabiduría, todo lo abarca el papel echa-

do a volar por el Gobierno. De todos modos, si se unifican ambos programas en la patriarcal figura del senor Montero, y se realizan absolutamentte, incluso lo respectivo á la segunda escuadra, ejército voluntario é indígema en Marruecos, la próxima, no, la inminente operación guerrera seguida de una acción pacífico comercial en el mismo territorio, habremos censeguido situarnos en la Europa culta y feliz, sin apelar á don Melquiades Alvarez, que es á lo que tiran don Alvaro, don Faus-

Yo no cabo en mí de gezo. Nunca un partido liberal presentó á la faz de la nación española un programa doble y con tan perfecta unidad, con tantisima amplitud, con armonía tan sublime como

hubo de responderle el actor eminentísimo con cierto retintín: - Si, hombre: larán larán.

¿La harán, es decir, se realizará el programa del señor conde con los aditamentos luminosos del señor García?

como don Julian Romea, señor Montero

si no que me conteste el respetable público.

VIDA LOCAL

Anteanoche, al llegar á la plaza, un grupo de serranos llamó mi atención. breros, los característicos trajes del país y con sus actitudes, que tienen mu-

Un inglés ó un yanki, de esos que con frecuencia nos visitan, se hubiera parado á contemplarnos. Un aficionado á estudiar tipos y trajes y costumbres, se hubiera acercado á ellos y les hubiera examinado como modelos preparados para un gran cuadro.

llos magníficos tipos de la región.

ró el grupo, y enseguida le llamó la atención un muchachito de diez ú once años, luciendo un magnifico traje, recien comprado (La Popular, Corrillo, et-

Era el muchachito que todos los años por esta época llega á Salamanca.

mal avenido con el collar (cuello lo llaman) en que lo han aprisionado, gira incesantemente: la chaqueta parece llegar hasta los piés y estorbar más que un si fueran de vidrio. Todos conocen á este muchachito, futuro bachiller, futuro licenciado y presente esperanza de sus mayores. Por fuera parece atormentado por todos los atavios de la indumentaria. Por dentro, ¿quién conoce los tormentos de ese chiquitín, cuando es algo sensible? Por serlo, tiene un cariño i menso á su pueblo, que para el era el universo hasta que lo trajeron á estu-

Ese universo tiene que dejarlo por otro absolutamente desconocido, en el que no hay más que enemigos. El universo de antes era todo de amigos, mejor aún, de criados, que á esa edad es lo

te, es, allá en el pueblo, un rico hacendado y todos respetaban al hijo como al amo. De esto no quedará nada dentro de unos días. El padre y los demás paisanos marcharán en cuanto terminen sus asuntos y el chiquitín quedará solo en Sa'amanca.

serio, lo llamará únicamente para preguntarle si ha estudiado ó no. Los condiscípulos le molestarán á cada paso por si pronuncia mal, por si lleva mal la corbata, por si no conoce los nombres de

las calles, y el chiquitín, abandonado de los amigos, burlado por los condiscipulos y amonestado por el profesor, llegará á su casa, una casa completamente desconocida, en la que entrará después

acento y todo.

¡Nada, una tontería de programas en competencia! Empero el del conde es

más completo que el de Prieto. Abarca todos los ramos y ramor es de la vida nacional, y no se anda por las ramas el señor conde. A demás se ocupa de la otra vida; esto es, de la vida internacional, tanto en lo que atañe á Marruecos como en lo referente á nuestras relaciones con la patria del Perigord. Es una verdadera miniatura el programa que, de súbito, ha caído sobre nuestras abatidas

tino y don Eugenio.

Interrogaba un autor novel al gran don Julio y Romea, a propósito de una obra que le presentó: ¿La harán? ¿La

Tenga usted la bondad de responder

Pallol.

Altos, fuertes, con los anchos somcho de caballeresco, parecía un grupo colocado por un pintor.

La Plaza Mayor, nuestra «monumental plaza Mayor», era el soñado fondo para un cuadro en que figuraran aque-

Un pintor, con quien yo paseaba, mi-

Acaba de dejar el calzón, el p scuezo traje talar: el sombrero oprime como si fuera de plomo; las botas resbalan como

único que se estima. El padre de ese chiquitín insignifican-

¡Solo! ¡Solo! ¿Conocen ustedes una palabra

más horrible? El profesor, un señor tremendamente DECIMOQUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Carlota Sánchez y Sánchez

que falleció el día 19 de Octubre de 1898

A. q. i. Rrinometro seco, 9,6,

Las misas que celebren los Reverendos Padres del convento de Capuchinos, de Salamanca, y las que se digan en las iglesias de Carreros y Fuenterroble de Arriba, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la

casa y tendrá que sufrir el sermón de la patrona, porque llega con media hora de retraso...

Cuando el suelo se cubre de nieve y suenan las zambombas y nace el Niño Dios, vendrán á buscarlo para que pase las vacaciones en casa. Hasta enton-

Esto, que todos hemos conocido, está próximo á terminar. Un ministro, que ha merecido muchos elogios, el señor Ruiz Jiménez, ha creado el Patronato Escolar y muchos padres de estudiantes recibiran por el correo en que va este periódico, la circular en que se les da cuenta de su creación. Otros quiza, los más, ya la habrán recibido.

¿Será necesario decir á esos padres las wentajas que puede reportar el Pa-

Yo so me atxevo á hablar de eso. Me parece que no hay padre que tenga aqui un hijo estudiando y que no haya pensado en las tristezas que el chico ha de

Sólo una advertencia á los padres confiados.

Pasado un año, pasados tres, los chicos se acostumbran á esto y hastalles toman gusto á la vida ciudadana. Para esos, para los mayores, es mayor, muchisimo mayor la utilidad del Patromato. Los pequeños sólo corren el peligro de derramar unas lágrimas, y eso hacta es conveniente. Los otros...

Juan de Salamanca.

La Junta de mendicidad

A las siete de la tarde de ayer, celebró sesión en el Ayuntamiento, la Junta de Mendicidad, con objeto de posesionar á los nuevos voca les y proceder al nombramiento de cargo s.

Presidió el alcalde, señ or García Barrado, y asistieron los se iores Estefanía, Villar, Serrano, Galy án, Montero. Villoria, Santos, Brizuela, Junquera, García y Mora.

Fué leida y aprobada el axta de la se-El alcalde, señor Carcía Barrado, de-

dicó breves frases de elogio para los salientes, cuya gestión fué muy provechosa para la asociación, y un afectuoso saludo para los vocales entrantes.

Por los primeros, contestó el señor Serrano, y por los segundo i el señor Villar, agradeciendo las frasces que les había dirigido el presidente. Acto seguido, procediose al nombra-

miento de cargos y de las comisiones. Fueron nombrados vicepresidente, el señor Galvan; secretario, el señor Villoria, y vicecontador el señor Brizuela. Para la comisión de compras los tres que había, mas el señor Semano; para la admisión de pobres por parroquias: Purísima, señor Brizuela; Catedral y San Martín, los señores Galván, García y Junquera; Trinidad, Santo Tomás y Arrabal, señores Díez Lozano, Montero González; San Juan de Sahagún y Sancti-Spíritus, los señores Villar y Estefanía; Carmen y San Juan Bautista, los señores Villoria, Cabanillas y Díez

Para la asistencia á las comidas: lunes, señores Villar y Díez; martes, señores González y Montero; miércoles, señores Ambrosio y Brizuela; jueves, señores Estefanía y Cabanillas; viernes, señores Junquera y Galván; sabados, señores Villoria y Serrano, y domingos, señores Santos, García y García Sán-

A continuación, el señor alcalde, excitó el celo de todos por el mayor incremento de la asociación, para cuya prosperidad hay que aunar las fuerzas de to-

dos en provecho de los necesitados. Dijo que se proyecta una función teatral á beneficio de la Asociación de Mendicidad, contando para llevarla á cabo con alguno de los teatros de la capital, cuyo concurso se solicitaría, así como el de otras entidades para su mayor esplendor, y terminó la sesión en medio de los mejores deseos por parte de todala Junta, de trabajar en beneficio de la Asociación.

Rectorado.

Se han expedido las certificaciones No se han fijado ustedes? Pues si se | frir la rechifla de los vecinos; llegará á | de Derecho don Adolfo Sierra. académicas del alumno de la Facultad verendo padre Marcelo, crimarico

—A la sección de Instrucción pública de Cáceres se le ordena que cese en el cargo de maestro interino de Gata don Juan Delgado, por no servir la escuela y por padecer enfermedad contagiosa.

Palabras de un optimista

nacional

Horas faltan solamente para que Ricardo Torres, por buen nombre llamado Bombita, abandone para siempre las arenas en que como triunfador apareció durante largos años y suma à sus admiradores en la tristeza más absoluta.

Es hoy, en España entera, único tema de conversación el relacionado con la retirada de Bombita, y de los cuatro puntos cardinales afluyem á Madrid muchedumbres que quieren ver la trágica escena para poder, pasados largos años, contar á sus hijos los detalles todos de tan grandiosa

Cuanto se ha podido se ha hecho para que la retirada no se consuma ra y millares de firmantes se lo han pedido así al grantorero, que no se ha dejado convencer por las súplicas de sus apasionados. Mañana será el dia triste, y aunque

los aficionados esperan mucho de la pelea que Gallito y Belmonte han de tener para ocupar el trono de la tauromaquia vacante, por abdicación de Ricardo el grande, no pueden haxoerse à la idea de perder al que durante tantos años fué el primero.

A Bombita se le prepara un banquete monstruo, en el que representantes de todas las clases sociales han de testimoniarle su adhesión, y aficionados hayquese proponem asistir à la corrida final con gasa de

Todo es poco para el hombre que, después de tantos años de lucha grandiosa con los toros, se retira amargado por la injusticia del público que se ha permitido silbarle algunas tar des y ha pagado su labor tan mezquinamente que, después de vivir à cuerpo de rey, sólo le ha permitido ahorrar tres millones de pesetas.

¡Injusticias del pueblo! Yo lo que siento, además de no poder ver la retirada de Bombita, es que mo la presencien los españoles todos y propongo que de acto tan sublime se hagan millones de fotografias que se repartan à los soldados en las trincheras y á los obreros en los

campos y talleres. Así podrán todos formarse idea de la solemnidad y aprender lo que se piende con la retirada de Bombita.

Los nuevos bachilleres

Practicaron ayer el ejercicio oral en la sección de Ciencias, siendo aprobados los señones don Manuel Ballesteros Posadas, don Prudencio Marcos Escribano, don Celso Hernández Calvo y don Juan de la Cruz Martinez Zurdo. Séales emhorabuena.

OBRAS PUBLICAS

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el expediente de expropiación de las fincas sitas en el término municipal de Fermoselle y que han de ocuparse para la construcción del trozo único de la carretera de Salamanca á Fermoselle. June sal ab aldong, le

Delegación de Hacienda.

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy por esta Tesorería de Hacienda: 9 cuerto amarillo, P:sbnein

Don Antonio Hernández, 247 pesetas; compañía del Ferrocarril de Salamanca á la Frontera Portuguesa, 1.100,13; don José Durán, 716,30; señor arrendatario de contribuciones, 30.637.03, y don Salvador González, 28.637,03.



La Diputación y los Ayuntamientos de la capital y la provincia.

Fuera subvenciones.-El pago de las 190.000 pesetas.-Discursos, proposiciones y enmiendas. - ¡Siete horas de sesión!...-¡No hay quien resista!...

EN EL PALACIO DE LA SALINA

madrugada termina la sesión celebrada por la Diputación provincial y que ha sido comenzada á las seis y media de la

Y tal cúmulo de discursos, rectificaciones, proposiciones, ruegos, mociones, etc., etc. se han hecho, que resulta verdaderamente imposible el reseñar con toda exactitud y con todo detenimiento esta sesión, que si en verdad se ha hecho gala en ella de oratoria, ha tenido cierta importancia, que somos los primeros en declarar, aunque también creemos que con menos discursos hu-

biera estado mejor. Espacio y tiempo material nos falta para especificar los diferentes momentos y discursos de la sesión. Allá va, sin embargo, lo más brevemente posible la reseña, á vuela pluma, pues no otra cosa puede hacer el cronista después de estas interminables y fatigosas horas de

Presidió el señor Méndez Fernández y asistieron los diputados señores Rodríguez, Gallo, Cobos, Alonso, Risueño, Villalobos, Avila, Liaño, Villares, Viota, Sánchez y Sánchez, Díez, Jiménez, García Sánchez y Miguel del Co-

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

TONOR VALL OUna consulta. El señor Risueño, en nombre de la Comisión provincial, dió cuenta de la consulta que se eleva al Ministerio de la Gobernación para ver el modo de hacer efectivo el pago á los contratistas de los obreros que se les adeudan cantidades.

La Corporación quedó enterada. Salamanca y Cantalapiedra.

El señor Sánchez Villares ruega á la Comisión especial que hay nombrada sobre el asunto de que se ocupa, referente à averiguar la verdad legal de los débitos de los Ayuntamientos de Salamanca y de Cantalapiedra, á la Diputación por subvenciones para la cons trucción de la línea de M. S., que le dé cuenta de los trabajos hechos en tal sentido.

El señor Risueño da cuenta de ellos y dice que la Comisión, por disparidad de criterios y por haber dejado de pertenecer á la Diputación otros diputados que de ella formaban parte, no tiene emitido dictamen y si solo un informe que en su poder obra, pero con el que no están conformes sus actuales companeros de comisión señores Cobos García Sánchez. Por lo tanto y no ha- los demás capítulos. biendo dictamen, se limita á dar cuenta

del estado del asunto. El señor Cobos hace historia de este y añade que mientras la comisión no se reuna para emitir informe, no se puede

discutir el asunto. El señor Villares insiste en su pregunta, rectifica el señor Risueño, interwienen en el debate los señores Corral,

da que la comisión dé su informe sobre el particular. Una proposición.—Contra las subven-

Alonso, Liaño y algún otro y se acuer-

Seguidamenta se dió lectura á la siguiente proposición: O qui ello billo no 91 «Excelentísimo señor: Los firmantes proponen á la Diputación provincial se supriman sin excepción, todas las subvenciones voluntarias del capítulo XII del proyecto de gastos

de la Corporación, que ha de regir en el ejercicio próximo de 1914. Palacio de la Diputación 17 Octubre 1913. - Filiberto Villalobos, Marcial Viota, Angel Rodriguez, Jesus Men-

dez Risueño y Manuel Sánchez.» La proposición se toma en consideración y después de un regular debate sobre si ha de ser o no discutida en el acto, se declaró su urgencia por 15 vo-

tos en pró y dos en contra. El señor Viota defendió la proposición admitiendo, entre otras razones, las de economía y las del deber de la Diputación de cercenar los gastos de su presupuesto para descargar un poco á los Ayuntamientos del pago del contin-

Se entabla una larga discusión acerca de cuáles gastos del capítulo XII han de considerarse obligatorios y cuáles voluntarios, en la que intervienen los señores Cobos, Risueño, Villares y algún otro, proponiendo alguno la suspensión

de la sesión para ponerse de acuerdo. El señor Villalobos dijo que como todos los diputados sabían á qué clases de subvenciones se refería la proposición, era esta una cuestión que debía dejarse para cuando se discutieran los presupuestos.

Luego defiende la proposición, apoyando principalmante en estos dos extremos: 1.º Porque tiene ella gran importancia, puesto que entraña una economía de 22.330 pesetas, con la supresión de esas subvenciones voluntarias. Y 2.º Porque tiene la seguridad de que el capítulo XII de continuar en el mismo estado de siempre, seguirá aumentando al no poderse negar subvenciones para asociaciones y enseñanzas, ya que tantas se conceden según figura en presupuesto.

Es de lamentar-añadió-que con esta proposición (si se aprueba) desapangra- du. A. C. pesetset butarus de parser con

Cerca, muy cerca de la una de la | rezcan subvenciones que iban á parar á asociaciones, sociedades, etc., que desempeñan en la vida una misión social grande; pero también es cierto que, al calor y al influjo de estos, se venían concediendo otras muchas que venían ahogando el presupuesto y que terminarían por desquiciarlo para siempre.

Si la Diputación ha de cumplir bien con las misiones que le están encomendadas, no puede, en modo alguno, conceder subvenciones y dar auxilios, mientras los setecientos y pico de asilados en el Hospicio no vivan mejor que hoy; mientras los pobres locos no ten an decoroso albergue, mientras todos los servicios no estén lo suficientemente atendidos. Cuando esto suceda, cuando la Diputación tenga una vida prospera, podrán concederse esas subvenciones. Hoy no está en condiciones de ello, aparte de que también hay subvenciones para toda clase de asociaciones, aun particulares, que no deben tolerarse. A esto estamos acostumbrados en este país: á que sean las Corporaciones las encargadas de auxiliar á todo organismo y á toda sociedad

Termina creyendo que todos los diputados estarán convencidos del espíritu de justicia que informa la proposición y que á su favor han de votar, pues si así no lo hacen, pudiera ser, al no ponerse el remedio, que este capítulo XII del presupuesto se convierta en un verdadero foco de inmoralida 1, puesto que hay asociaciones á las que se les da subvención que no debían recibirla dignamente, y que tampoco (cuando llegue el coso he de demostrarlo), se pueden de-

fender decorosamente. El señor González Cobos se lamenta de que la proposición sea tan escueta y de que, según está redactada, no salve todas las dificultades á que su aplica-

ción ha de dar lugar. Termina proponiendo una enmienda en el sentido de que en dicho capítulo no se consignará subvención alguna voluntaria y sí las necesarias é indispensables á la Diputación y las exigidas por

El señor Avila explica su voto en la proposición, diciendo que no sabe si es en favor ó en contra. Animado, como está, de hacer economias, le satisface la proposición, pero esto no quita para que quizás, en la discusión del presupuesto opine lo contrario, puesto lque está dispuesto á pedir las subvenciones de su distrito y algunas más si en la discusión no ve que se hacen economías verdad en

El señor Viota, une su voz y su voto á la brillante ofensa de la proposición hecha por el señor Villalobos, y después de hablar los señores Jiménez y Risueño, se da lectura á la siguiente enmienda presentada por el señor Cobos.

La enmienda. La enmienda del señor Cobos, dice así: «Unicamente se consignarán en el capítulo XII aquellas partidas que se consideren de carácter necesario para la vida de la Corporación y aquellas otras de carácter obligatorio, entendiéndose por tales, las que la Legislación vigente: impone de un modo terminante.

Se discute la enmienda y es desechada por 12 votos contra 5. Suspensión. Seguidamente se suspendió la sesión: por cinco minutos.

Reanudada se somete á votación la proposición que se discute. La votación dió el siguiente resultado: Votaron en favor todos los diputados. presentes excepto el señor Sánchez y

Sánchez, que lo hizo en contra. Otra proposición. Acto seguido se dió lectura á la siguiente y también importante proposición del señor González Cobos. Dice así la proposición:

«Excelentísimo señor:

el honor de someter á la aprobación de la Diputación la siguiente proposición, ampliación de la que ayer se presento: Los Ayuntamientos que se hallen en descubierto por contingente provincial la Diputación, no podrán cobrar ninguna subvención ni ninguna otra consignación de carácter voluntario mien-

Los diputados que suscriben tienen

tras no se pongan al corriente en el pago del contingente. Tampoco disfrutarán ni percibirán estas subvenciones las entidades ó asociaciones que radiquen en el término de

Ayuntamientos morosos. Si los beneficios de una subvención ó consignación de carácter voluntario alcanzara á más de un Ayuntamiento, se entenderá que han de incurrir en morosidad todos los que sean beneficiados por la subvención ó consignación para que sea de aplicación lo anteriormente propuesto.

Los Ayuntamientos que se acojan á las moratorias concedidas por la Diputación, se entenderá que se hallan al corriente de sus pagos mientras cumplan con todas las bases convenidas con la Corporación províncial al acogerse á las moratorias, pero si dejaran de pagar alguna de las anualidades convenidas ó alguno de los trimestres vencidos, incurrirán y se les aplicará la penalidad á que esta proposición se contrae.

Si esta proposición fuese aprobada por la Diputación, el acuerdo que la Corporación adopte no surtirá efectos hasta 1.º de Enero de 1914.

Esta proposición, si llegara á ser aceptada por la Diputación, se procurará que llegue á conocimiento de todos los Ayuntamientos de la provincia.

Palacio de la Diputación, Salamanca 17 Octubre 1913.—Rafael G. Cobos, Manuel Sánchez y Rogelio M. del Corral.»

El señor González Cobos hace ver que, con la proposición anteriormente aprobada, quedaba esta suya, en parte, mermada, debiendo desaparecer lo de que los Ayuntamientos no podrían disfrutar de subvenciones voluntarias.

Otra enmienda.

La proposición se toma en consideración y se discute, combatiéndola el señor Sánchez Villares, y presentando éste una enmienda en sentido de que no percibirán subvenciones voluntarias de ninguna clase los Ayuntamientos que al cerrar el presupuesto de 1913, en adelante, deben dos trimestres del contingente, entendiéndose que estas subvenciones no afectarán á las de obras públicas concedidas hasta la fecha.

El señor Cobos defendió su proposición y combatió la enmienda del señor Villares, y después de ligera discusión, el señor Villares retiró su enmienda.

Otra enmienda.

El señor García Sánchez hizo á la proposición la enmienda de que las subvenciones «no podrán concederse ni cobrarse por los Ayuntamientos morosos.» El señor Cobos aceptó esta enmien-

Y en votación, la enmienda es desechada por 9 votos contra 8.

Sigue la discusión de la proposición. El señor Villalobos combate la proposición, porque descartadas por acuerdos anteriores las subvenciones voluntarias de carácter local, sólo puede subvencionar la Diputación la construcción de caminos y carreteras que son siempre de interés general y público y por lo tanto los beneficios que reportan no se concretan á una localidad determinada. Con esa proposición se castiga á los pueblos, irresponsables de la mala administración de sus Ayuntamientos, porque no hay en España educación cívica suficiente para ejercer los derechos de ciudadanía en toda su amplitud. Si el contingente no se paga, es en la inmensa mayoría de los casos porque los alcaldes y concejales no quieren pagarlo, pues hay muchos pueblos que pagan religiosamente los impuestos municipales y por mala administración y por invertir indebidamente los fondos, quedan incumplidas atenciones obligatorias, sin perjuicio de que nosotros informemos favorablemente en la Comisión provincial cuentas municipales que no deberán aprobarse.

La ley, que obliga á los Ayuntamientos á abonar el contingente, concede facultades al ordenador de pagos de la Diputación para hacer efectivas estas cantidades, cuando los Municipios demoran el ingreso en la caja provincial.

Hágase cumplir la ley; pero no se impongan castigos de esta índole, que perjudica notoriamente á los que carecen de pecado. Lleguen hasta exigir la responsabilidad personal á alcaldes y concejales; pero no se pongan trabas á la ejecución de caminos, pues esto no es equitativo ni es justo.

Por otra parte, no es ni puede ser principio administrativo el que se sienta en una proposición, pues si así fuese, y se extendiera á los premios del Estado, Salamanca, que es de las provincias que mejor pagan las contribuciones, tendría derecho á exigir más atención de los Poderes públicos. Y yo, que he protestado públicamente muchas veces del abandono en que nos tienen los Gobiernos, no he invocado el derecho á ser atendidos porque pagamos bien, sino el derecho á participar como provincia española del equitativo y justo reparto de los beneficios públicos, para evitar, como ahora ocurre, que el Tesoro nacional se lo acaparen aquellas provincias que cuentan con representantes en Cortes de prestigios políticos bastantes, para imponerse á los gobernantes.

Termina diciendo que la proposición que se discute perturbaría enormemente el desenvolvimiento de las obras públicas provinciales, tan necesarias para el fomento de los intereses de los pue-

El señor González Cobos, manifestó: He de contestar al señor [Villalobos que ha combatido la proposición presentada, diciéndole que esas dificultadas que se le antoja ver no existen más que en su imaginación, y he de procurar demostrarlo, recogiendo para combatirlos sus argumentos.

Afirma que si se trata de una obra municipal subvencionada de un camino, los perjuicios al no poder cobrar los pueblos la subvención, eran para el país entero, y yo he de decir á su señoría que está equivocado, que mientras la obra esté en construcción, los beneficios son para los Ayuntamientos á quienes se concedió, y que cuando se termine, entonces es cuando los beneficios son para todos, pero entonces ya no hay, dentro de la proposición, penalidad apli-

Que los culpables de no pagar el contingente son los concejales y el alcalde, y los perjuicios los van á sufrir sus representados. ¿Y qué? En el pecado

Hevan estos su penitencia. Ellos que no supieron elegirlos deben de pagar la pena. ¿Qué no está educado cívicamente el país para esto? Pues nosotros, los firmantes de la proposición que no somos republicanos, que no nos llamamos demócratas, sino que se nos tilda de reaccionarios y retrógrados, damos con esta proposición ocasión de llamar la atención al país, de despertarle de su letargo y de decirles que al cumplir con sus deberes cívicos han de saber lo que hacen y que si no lo hicieran ellos serán los culpables y ellos se sufrirán las consecuencias.

Además esta proposición envuelve un acicate, un estímulo para los malos pagadores y una compensación, un premio para los que cumplen con su deber, y esta compensación y este estímulo constituyen un principio de justicia bastante para que por él acepten y aprueben sus señorías la proposición por mí

siempre fueron sus aspiraciones, durancontró nunca ambiente para ello. Se exmina pidiendo que la Corporación apruebe la proposición.

ñor Villalobos, y la proposición se somete á votación nominal.

Y la proposición es aprobada por nueve votos contra ocho.

Fué del señor Villares, sobre inspección y arreglo de los locales de la Casa de Beneficencencia de Ciudad Rodrigo, pasando á estudio de la comisión correspondiente.

Suspensión.

A las nueve y media se suspendió la sesión para reanudarla á las diez.

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión, dándose primero lectura á varios dictámenes de la comisión de Gobernación, que quedaron veinticuatro

Se dió segunda lectura á otros de la misma comisión, que fueron aprobados. El Ayuntamiento de Salamanca y la

Diputación. Seguidamente se dió cuenta de la certificación del Ayuntamiento de Salamanca aceptando el convenio hecho con la Comisión provincial para pagar las 190.000 pesetas que el Ayuntamiento debe á la Diputación por contingente provincial, en diez y ocho años, á 10.000 pesetas cada uno, y el contingente del actual pagadero en este mismo ejercicio de 1913.

El señor Viota manifestó que le interesaba hacer constar su opinión de siempre en este asunto y que no es otra que la de que le parece un plazo excesivo, el de los diez y ocho años, y una cantidad irrisoria (10.000 pesetas), el concedido al Ayuntamiento para pagar sus

atrasos. La Diputación no está en condiciones de hacer tales concesiones y el Ayuntamiento debe hacer algún sacrificio y elevar en lo posible la cantidad de

Termina diciendo que no hay acuerdo firme de la Diputación para cerrar el convenio, sino simplemente un acuer do de la Comisión provincial que puede

ser discutido y revocado. Propone que la Diputación acuerde establecer otro convenio que sea más beneficioso para los intereses de la Di-

El señor Díez dice que la Comisión provincial entendió siempre que, al intervenir en el asunto, autorizada por la Diputación, tenía onnímodas facultades. Ofreció lo que el Ayuntamiento aceptó. Y esa fué su labor. Una vez que se ha hecho el convenio, paréceme que bien servidos vamos si al fin conseguimos que el Ayuntamiento salde su débito en esta forma. Si el contrato no se cumple, vengan entonces las energías, pero ahora, no, ahora facilidades para el pago. De otro modo, y no aprobando lo

cuáles fueron las atribuciones que se concedieron á la Comisión provincial cuando ahora se piden tan inmediatas rectificaciones. Termina proponiendo que se autorice á la Comisión provincial, sin limitación alguna para contra-

El señor González Cobos dice que es ndiscutible que la comisión provincial no se excedió en sus atribuciones al proponer el convenio. Pero hay que tener en cuenta que el acuerdo no tomó estado legal. La comisión no fué más que un gestor de negocios ajenos. Ese convenio no puede ser legal mientras no se ratifique el acuerdo.

Cree que este debe discutirse y se muestra conforme con lo expuesto por el señor Viota, pidiendo que en lugar de diez y ocho años, sean doce en los que el Ayuntamiento tiene que saldar sus

El señor Liaño defiende el convenio, diciendo que la finalidad no es otra que la de que el Ayuntamiento saliera de su anormalidad para con la Diputación, dándole toda clase de facilidades para pagar sus atrasos. Y esto quiere decir que la Comisión provincial quiere cobrar pero dando facilidades á todos los Ayuntamientos morosos.

El señor Avila defiende el dictamen y

Cree que se deben dar facilidades á los Ayuntamientos morosos para hacer sus pagos, pero habiendo pueblos que se encuentran en condiciones parecidas á la del Ayuntamiento de Salamanca. aunque deban menos, deben guardarse

fin, en votación nominal, y por doce votos contra tres, se aprobó el proyecto de convenio hecho por la comisión provincial con el Ayuntamiento de esta capital para el pago, por este, de sus deu-

Y después de seguir la lectura y discusión del reglamento de servicios de oficinas, y de aprobarse hasta el artículo

34, inclusive, se levantó la sesión. gando se discutieran los cabagund

Mensaje de gratitud.

Señor Director de EL ADELANTO. Muy señor mío, de mi mayor consideración: Desearía que tuviera usted la bondad de publicar en el periódico de su digna direción las siguientes líneas:

nor Castano en companía de los confiteros de esa noble ciudad organizaron una función benéfica para los soldados salmantinos residentes en Africa y habiendo recibido la cantidad que me correspondió en dicho beneficio, no puedo menos de enviar mi profundo agra-

decimiento al chocolatero señor Castaño, así como también á todos los confiteros de esa ciudad que con su noble proceder han dado muestras de la más alta caridad que es el sentimiento más elevado que pueden hacer los salmantinos para con los soldados que combaten por la patria en estas tierras africanas.

Por todo lo cual le da las gracias anticipadas su atento afectísimo amigo y seguro servidor q. e. s. m., José Martin Velasco, artillero segundo de la comandancia de artillería de Ceuta, 13 batería.-Negrón, 13 Octubre 913.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado: De Madrid, don Hipólito R. Pinilla. = Del campo, don Luciano Vicente.

= De su finca el Molino de la Fuente, después de haber pasado una temporada, don Juan González y sus distinguidas hermanas las señoritas Josefa y Candelas. = Han salido:

Para Madrid, el comerciante don Manuel López.

= Para Arabayona de Mógica, la bella señorita Purificación García Teje-

= Para la corte salen hoy, el propietario de EL ADELANTO don Francisco Núñez y don Leonardo Pedraz.

Nuestro querido amigo el exsenador por esta provincia don Juan de la Fuente, conde de Crespo Rascón, se en-

cuentra gravemente enfermo. Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

= También lo está de bastante gravedad, el laureado poeta don Cándido Rodríguez Pinilla. Muy de veras deseamos su mejoría.

restablecimiento. = Se encuentra muy mejorado el magistrado de esta Audiencia señor Margarida (don José), que se hallaba enfermo de alguna gravedad.

Celebramos el alivio.

= Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido, nuestro querido amigo, el conocido industrial del Arrabal don Antonio Sán-Lo celebramos: 199 291101 0510

Varias. Se encuentra en esta el farmacéutico

de Galindustre, don Alfredo. García. = Mañana, domingo, de diez á doce de la noche, tendrá lugar, en los salones del casino del Pasaje, la segunda de las reuniones de confianza, organizadas por la Junta directiva del mismo, la cual promete verse animadísima y sumamente concurrida.

Un robo.

Uno de los pasados días le ha sido robada al vecino de esta ciudad Cipriano García Gómez, con domicilio en el camino de la estación, una cabra de su propiedad que tenía en dicho paseo.

El dueño dió conocimiento á la benemérita, y las diligencias practicadas han dado por resultado el encontrar la cabra en poder del vecino de Calvarrasa de Abajo Julio González del Caño, quien manifestó haberla comprado en 24 pesetas á un sujeto llamado Andrés Pé-

El Julio González, con la cabra el atestado correspondiente, han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

TEATRO BRETON

La compañía de Enriqueta Palma

Según prometimos ayer á nuestros lectores, á continuación publicamos la lista de la compañía que ha de actuar en este elegante coliseo durante doce representaciones y en la que figura la bella y elegante primera actriz Enriqueta Palma, y como primer actor y director don José Vico.

Los precios, como verán más abajo nuestros lectores, son muy económicos y puesto que se espera con ansia la llegada de una buena compañía (la de la Palma es inmejorable), no es auenturado asegurar, y así esperamos que suceda, que el público corresponderá con su fa-

He aquí la lista por orden alfabético: Actrices: C. de Vico, Asunción; Molina, María; Palma de, Enriqueta; Rodríguez, Matilde; Sánchez, Rosario; Santero, Julia; Teruel, Isabel, y Valen,

Actores: Alpuente, Leandro; Carmona, Luis; León, Joaquín; Pastor Juan; Rubio, Pedro; Linares Julio; Suárez, Enrique, y Vico Josés

Representante: Mallén, José. Apuntadores: Jareño, Luis, y Cosga-

ya Agustín. Decorado, archivo y sastrería propiedad de la empresa artística.

Repertorio. - De mala raza, El estigma, Mancha que limpia, Mariana, Vida alegre y muerte triste o locura y santidad. El genio alegre, La zagala, Doña Clarines, Amores y amorios, Malvaloca, El centenerio, Nena Teruel, Puebla de las mujeres, El gran tacaño, Mi papá, La divina prudencia, Genio yfigura, El nido ajeno, La fuerza bruta, Los intereses creados, El alcalde de Zalamea, Traidor, inconfeso y martir; Don Juan Tenonorio, Tierra baja, Alma muerta, Et misterio del cuarto amarillo, Petit café, Lo que no muere, Luna de miel, La flor de los Pazos, Camino adelante, Sexo débil, Canción de cuna, El ama de la casa, Madame Pepita. Estrenos. - Las flores, Pasta Flora, Sacrificio, Las cacatúas.

Los precios que regirán serán los siguientes: Por abono: Palcos y plateas sin entrada, 84; butacas de patio con ídem, 15. A diario: Palcos y plateas sin entra-

da, 7,50 pesetas; butacas de patio con

ídem, 1,50; delanteras de palco con ídem, 1; gradas de palco con íden, 0,75; delanteras de segundo piso con ídem; 0,75; gradas de segundo piso con ídem, 0.60; delanteras de tercer piso con idem, 0,60; entrada general, 0,40.

Los impuestos à cargo del público. Queda abierto el obono hasta el día 24 en la taquilla del teatro, de diez y media á una, y de tres á seis y media. El pago se efectuará: el 50 por 100 al hacer el pedido y el otro 50 por 100

Si por cualquier causa la empresa no diera el número de funciones anunciadas, devolverá á prorrateo el importe de las que dejen de verificarse, sin ninguna otra responsabilidad.

La empresa reservará las localidades de los señores abonados á la temporada anterior, hasta el día 22.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Altura barométrica, 695,95.

Temperatura máxima, 43,6. Temperatura máxima á la sombra, 22,0. Temperatura mínima, 5,0. Termómetro seco, 9,6.

Termómetro húmedo, 8,2. Dirección del viento y fuerza, E.-1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Reclutamiento y reemplazo

CONTRA LAS INFRACCIONES DE LA LEY

La Gaceta publica la siguiente real orden del Ministerio de la Gobernación: «El número de infractores de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, clasificados como prófugos en cada año, cree en proporción considerable, siendo digno de señalarse que en el año de 1911 fueron 22.965, y en 1912, primero en que ha regido la nueva reforma, alcanzaron la cifra de 37.565. Tal aumento de cerca de 15.000 individuos, que por no haber cumplido sus deberes militares han sido declarados prófugos, no puede por menos de llamar la atención de los Poderes públicos para corregir el grave mal que causa, señalando como más urgente el ejercicio de una acción vigilante y enérgica.

La posible existencia de agencias de emigración clandestina; la tolerancia que tal vez inspire la toma de posesión de empleados en sociedades, empresas y obras, que si bien no son del Estado tienen la intervención directa de éste, ó que aun sin hallarse en tal caso están obligados como todos los ciudadanos españoles á tener presente el artículo 302 de la ley citada, en la parte que exige responsabilidad á los que escondan ó admitan sus servicios á un prófugo, y, en general, la certidumbre de que, repartidos por el territorio nacional, sobre todo en las poblaciones de gran vecindario, ha de residir un número bastante crecido de los repetidos prófugos, los cuales, sólo desde 1909 á 1912 fueron cerca de 103.000, alarmante cifra que subiría más si se contase á los que ni prófugos pueden llamarse, por no haber sido ni siquiera alistados, reclaman y exigen la más severa y rigurosa vigilancia, traducida en resoluciones cuya eficacia han de procurar á todo trance las autoridades llamadas á ejercerla, dedicando la mayor actividad á este servicio de gran transcendencia y resposabilidad por el alcance social que envuelve.

Todos los españoles desde los veintiún años á los cuarenta, deben poseer un documento personal que acredite su situación militar, y es elemental previsión que la Policía lo exija en cuantas ocasiones tenga que intervenir, y, además, en todo momento, á cuantos le infundan sospechas acerca del extremo

de que se trata... Por otra parte, es indispensable que las Comisiones mixtas de Reclutamiento dediquen especial cuidado en comunicar á los gobernadores civiles la declaración de prófugo que las mismas acuerden, según está dispuesto, facilitándoles cuantos antecedentes tengan relativos á su posible paradero, á fin de que se puedan efectuar las gestiones necesarías para la busca y captura correspondiente evitando que los hechos sigan marcando en lo sucesivo una pasividad que no podría quedar sin el más severo correc-

Por todo lo expuesto, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, que cuantas autoridades civiles tengan relación con el servicio de referencia, y especialmente la guardia civil y policía gubernativa, cumplan y ejecuten lo que se previene en la presente disposición.

DE ALBA DE TORMES

El martes, á las nueve de la mañana, y según costumbre de años anteriores, fué sacada procesionalmente del convento de madres Carmelitas al temploBasílica, la imagen de Santa Teresa. A dicho acto asistió un gentío inmenso de la localidad y forasteros.

En ese día se esperaba una peregrinación que según noticias se había organizado en Madrid, compuesta de numerosos entusiastas y admiradores de la santa castellana, de Valladolid, Burgos Salamanca; pero según he oído esta peregrinación ha sido aplazada para el año próximo, habiendo sólo venido unos cincuenta madrileños, los cuales presenciaron la salida de la santa, asistieron á la fiesta, visitaron las reliquias y por la tarde salieron en coches para Sala-

Al anochecer recorrió las calles más principales de la población el solemne rosario que, como en años anteriores, salió de la iglesia de San Juan, al templo de madres Carmelitas, al que asistió la asociación de jóvenes Teresianas é Hijas de María, terminando con salve, gozos cantados y una breve plática del reverendo padre Marcelo, catedrático de Teología, de Burgos.

Los fuegos. A continuación se quemaron en la plaza Mayor vistosas ruedas de fuegos de

artificio, que fueron muy del agrado del público que invadía la plaza.

El dia de la santa. Al amanecer del día de ayer la banda municipal recorrió las calles de la población tocando dianas. A las nueve de la mañana se celebró con toda solemnidad la fieste en el convento de madres Carmelitas, que estuvo concurridísima, hallándose la iglesia completamente llena de fieles.

A las doce, la misma banda de música ejecutó varias piezas de su escogido repertorio, formándose con este motivo en la Plaza Mayor un selecto y animado paseo, en el que se veian infinidad de forasteros.

Por la tarde tuvo lugar la procesión anunciada, la que recorrió las calles principales de la población por el orden siguiente: 1.º Los valiosos y artísticos estandartes regalados en el tercer centenario. 2.º La asociación de Hijas de María y Teresa de Jesús. 3.º Comunidad de padres Carmelitas. 4.º Infinidad de sacerdotes de la localidad y forasteros. 5.º La imagen de la santa. 6.º La hermandad de Santa Teresa. Y 7.º El brazo de la santa.

Presidía la procesión el teniente alcalde don Emilio Clavijo y Perlines, por indisposición del alcalde don Augusto Sánchez Bordona; los concejales don Miguel Perlines, y don Isidoro Hernández, el teniente de la guardia civil don Francisco de Benito y el juez municipal don Jerónimo Gómez.

Por la noche debutó la compañía cómico dramática de la primera actriz Amparo Alcalde, poniendo en escena el hermoso drama de Guimerá titulado Tierra baja, y el paso de comedia de los aplaudidos autores hermanos Quintero, El agua milagrosa.

Los toros. El domingo, 19, se celebrará la corrida de novillos-toros anunciada, en la que se lidiarán cuatro de la acreditada ganadería de los señores hijos de Andrés Sánchez, de Coquilla. Si no me informa mal la persona que ha visto los toros, estos son como todos los que presentan los ganaderos de la tierra, de muchas libras, bien criados y de excelente tipo, y los nombres y pelos de los mismos son:

Granadino, número 3, negro; Presidiario, número 5, negro; Escapulario, número 12, colorado, y Levantamuertos, número 36, también colorado.

Para entendérselas con estos cuatro mozos está contratado el reputado novillero Mariano Merino (Montes II), formando parte de la cuadrilla como banderilleros Adrián Rodríguez (Fresco), Antonio Campos (Chatín), Federico Manjón (Sastre) y como picadores Antonio Martinez (Cid) y José Antonio (More-

Si el tiempo sigue tan hermoso como hasta aquí, la corrida promete verse concurridísima, pues son muchos los forasteros que se esperan de los pueblos inmediatos.—El corresponsal.

LOS "CINES,,

Breton.

Con gran concurrencia de público se celebró la función de anoche en este

El diminuto y monísimo artista Pepín, hizo las delicias del público con sus graciosísimas ocurrencias, así como el pupular Sánchez con las excentricidades que pone en práctica, que hacen desternillar de risa á los espectadores.

Las películas La muerte que rodea y El castigo, fueron muy aplaudidas, tanto por la labor de los antistas como por los argumentos de ambas cintas.

Hoy, como es sabido, es la función dedicada á la buena sociedad salmantina, en la que se exhibirá un selecto pro-

El teatro estará perfumado.

El programa que se exhibirá será el siguiente: La pradera feliz, La infiel, la hermosa cinta en cuatro partes de delicado argumento titulada La vestal del genio y La apuesta de Jobarb. Mañana nuevas películas.

Moderno.

Hoy, séptimo sábado elegante, se proyectará por segunda y última vez, á petición del público, la grandiosa y sugestiva película de gran éxito El hombre de las siete caras, que tanto llamó la atención la primera vez de su exhibibición, completando el programa la no menos interesante y dramática cinta El diamante de Bhuda y la de gran actualidad Detalles del viaje del presidente de la República francesa.

Sucesos provinciales.

Un incendio.

De Vitigudino participan que á las cuatro de la mañana del pasado día 14 se declaró en dicha villa un violento incendio que, dadas las proporciones alarmantes con que se inició, se llegó á temer una verdadera catástrofe.

Sin que se sepa la causa, el fuego comenzó á dicha hora en el comercio de bisutería que posee el conocido comerciante don Jesús Garcia Romero, comenzando enseguida á tomar un incre-

Inmediatamente acudieron las autoridades, el vecindario y la Guardia civil, procediendo á atajar rápidamente el fuego.

Después de incesantes trabajos, pudo lograrse apagar el fuego á las diez de la mañana, pero no evitando que la finca donde el comercio estaba situado, quedara completamente destruída.

Sufrieron también muy grandes desperfectos las dos casas contiguas. Se calcula que las pérdidas ocasionadas por el fuego ascienden á más de 15.000 pesetas.

No hubo que lamentar desgracia personal alguna à causa de no utilizarse el edificio más que para el movimiento del comercio, pues los dueños vivían en una casa enfrente.

En los trabajos para la extinción del

fuego, distinguiéronse notablemente los vecinos Francisco Rodríguez y Agustin Ballesteros.

Créese que el fuego ha sido casual pero no obstante, la Guardia civil prac' tica diligencias.

Los pescadores. Por la Guardia civil ha sido denunciado al señor juez municipal de Villavieja el vecino del mismo, Vicente Prieto Manzanera, que se hallaba pescando sin licencia, en el río Yeltes.

Circulo de Obreros.

Mañada, á las seis de la tarde, se celebrará una función teatral en este círculo, con arreglo al siguiente progra-

Sinfonía por el maestro Bernat. El drama en tres actos, titulado Fin de condena.

Para dicha función hemos sido atentamente invitados.

TAT INOTICIAS.

Farmacias de servicio para mañana,

Don Ramón Hoyos, Lonja de la Cárcel; don Manuel García Sánchez, Rúa, y don Felipe Alayo, Pérez Pujol.

Agua * azoada * en * sifones.

El mejor estimulante del apetito. Calle de Zamora, número 26. — Salamanca Prevengase usted contra catarros v pulmo-

nías usando pastillas Toledo. Caja, 1,50

pesetas. Es el mejor de los laxantes Grains de Vals. de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Como higiénica, barata sin competencia, como medicinal y como fina sin igual, el Agua de Colonia de Orive es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjeras. Basta un ensayo para preferirla á todas. Frasco desde 0,75. Dos litros, 8,50 pesetas; cuatro litros, 16 pesetas franco estación.

Mañana se celebrarán dos grandes bailes en el salón Talismán de cuatro de la tarde á ocho de la noche, y de diez á dos de la madrugada. Es de esperar se vean ambos muy

concurridos de bellas y artesanas. * Males * del * estómago. * Se curan prontamente con el bicarbonato quimicamente puro, que la droguería de Sans

mos una. Isla de la Rúa. 4. Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, núme-

Martín vende en latas ecenómicas, á 35 centi-

ro 13, principal. Registro civil. Durante las últimas veinticuatro ho-

ras se han hecho las siguientes inscrip-Nacimientos: Teresa Paz Rodriguez, Pilar Navazo Cruz, Luis Sánchez Mar-

tín y Marcelino Calvo. Defunciones: Pedro García Blas.

La Camisería Lucas ha comenzado á regalar á sus clientes los números para el sorteo del magnífico automóvil «Ford» landaulet seis asientos (directo de fábrica), que se verificara en el mes de Diciembre en combinación con la Lotería Nacional de 1914.

Cada compra de dos pesetas en géneros, se le regalará un número para dicho sorteo. h. 31 CONVIENE á las personas nerviosas el Ja-

rabe de Hipofosfitos Salud.—Véndese en Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rino-

nes), Vichy-Grande-Grille (hígado.) A voluntad de su dueño se vende una viña en el término de Calvarrasa de Abajo; para tratar, dirigirse á su dueño Francisco Redero, vecino de Encinas de Abajo,

Fábrica de cordelería de todas clases.-Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, á precios arreglados. Bramante, cuerda lasa é hilos pulidos, á precios económicos.

Fábrica de sacos de yute de todas clases. Especialidad en sacas para paja y lana. Fabricación importante en zapatillas y alpargatas de suela. Fábrica de aceites vegetales.

Especialidad en aceites de linaza, crudos y cocidos para pinturas y otros usos. Se garantiza la pureza con el importe de la factura. Precios arreglados. Dirigirse á don Leandro Hermosilla, provincia de Santander (estación del ferrocarril del Norte de Renedo de Piéla-

Pérdida.-El día 15, desde las Carmelitas al Caño Mamarón, extravióse una cartera de señora, conteniendo a gún dinero, un pañuelo y unas fotografías.

Se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en el almacén de muebles de Higinio Gómez, San Pablo, 33, donde se le grati-

Se arriendan pastos de invierno y prima-

vera para 130 ó 140 vacas en la dehesa de Ma-

cara de Valbuena. Para informes el montaraz de dicha dehesa ó Federico Parra, en la Her Venta de tierras.-Se venden seis hectareas (nueve fanegas), en el termino municipal de

Topas, juntas ó separadas. Informará, Joaquina Savagués, en Calzada de Valdunciel. 8-6 Sayagués, en Calzada de Valdunciel. Se arriendan pastos para ovejas en el Montalvo primero, término municipal de Teja-

res. Para tratar, con el rentero del mismo. Se vende la casa número 15 del paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal, paneras, corral, etc. En la misma informarán.

Academia de Teneduría de libros por partida doble y Correspondencia Mercantil, dirigida por don Manuel Guerra Pérez, autor de un Tratado de Contabilidad Mercantil y empleado contable de la compañía del ferrocarril de S. F. P., Avenida de Mirat, 17, Salamanca.

sa de Carrascalejo de Huebra cerca de Tamames. Informarán del precio y condiciones en la montaracía de dicha finca y en casa de don Tr moteo Muñoz Orea, Pérez, Pujol núm. 4. 8-

Se arrienda un molino harinero en la dehe-

Se vende la meior casa-café, con salón ca sino, de Ledesma. Tiene buena clientela. Dara razón don Francisco Garcia Pérez. 15-a-

(c) Universidad de Salamanca

presentada. El señor Corral dice que está en un todo conforme con la proposición y que te el tiempo que lleva siendo diputado, de tomar una determinación para evitar que esta situación llegase, pero no entiende en otras consideraciones, y ter-

Habla el señor Viota, rectifica el se-

Otra proposición.

Otra vez en sesión.

horas sobre la mesa.

10.000 pesetas para que en un plazo más corto salde su deuda.

putación.

hecho, será tanto como desautorizar á la Comisión provincial, holgando, además, esa certificación que se pidió al Ayuntamiento para justificar su aceptación del convenio propuesto. El señor García Sánchez pregunta

tar moratorias.

deudas.

la labor de la Comisión provincial.

á estos las mismas consideraciones. El debate se alarga demasiado, y al

Eran las doce y cuarenta de la ma-

Enterado por mi familia de que el se-

el día 24.

DE SEVILLA

Detención de un portugués.

atrás fué detenido un sujeto de na-

cionalidad portuguesa que dijo lla-

marse Alfredo Macacio Boito.

Comunican de Sevilla que días

Declaró que tenía sus padres en

Como incurrió en algunas contra-

dicicones, se le requirió, encontrán-

sele un revólver y varios documen-

tos que le acusan como miembro

didos á nombre de Manuel Gue-

bajador en Lisboa, quien contestó

que quizá fuera Fernando Enríquez,

que desapareció después del aten-

Confrontadas las fotografías re-

sultó ser el detenido Fernando En-

riquez, autor de la colocación de

Pasará á sufrir quincena y luego

se le pondrá á disposición de las

DE VALLADOLID

Un telegrama del Rey.

ra, piloto del dirigible «Capitán Ba-

yo» ha recibido un telegrama del

Rey, en el que le felicita cordialmen-

te por la pericia y serenidad demos-

nos, ha recibido otro telegrama e

Concebido en los mismos térmi-

Venta en pública subasta de tres ca-

sas en Salamanca, una de ellas con su

huerta.-A las once del día 25 de los corrien-

tes se venden en pública subasta, en la notaría

del doctor Prada, Rúa, 48, dos casas en la ca-

lle del Jesús, señaladas con los números 10

12 y 14, y otra con su huerta en la del Arro-

yo del Carmen. 17 y plazuela de la Fuente,

nes, conforme al que ha de celebrarse la su-

basta, se hallan de manifiesto en dicha notaria

El tículo de propiedad y pliego de condicio-

Se arrienda un hermoso tocal a proposico

conners & congressition & to of 15 war-1

Se venden una máquina de picar carne á

mano, otra de embutir ídem, artesas de madera

de varios tamaños, mesas, tajos, machetas, cu-

chillos, calderas y otros objetos propios de la

industria de salchichería, todo en buen uso y muy

barato, Manuel Madruga, San Julián, 2, ó en

acreditada, se arrienda en esta provincia de Salamanca. Está movida por agua, situada

donde hay estación del ferrocarril, multura un

vagón diario. Informará, el procurador don

Vendo buena dehesa de pasto, labor y montanera en esta provin-

c'a y varias yugadas de tierras en distintos

púeblos: dos finquitas de recres en las afueras

de esta ciudad y varias casas en las calles más

principales, Manuel Redero, Plaza del An-

Botones. Para entregar, hace falta uno

en casa de Asiain. Zamora, 34, principal. 3-2

Amas de cría reconocidas y documenta-

Grandes saldos de paños, telas, ropas y

efectos. Todo de ocasión, Bajada de San Ju-

Cosecheros de vinos .- Se venden muy

baratos toda clase de pipas, bocoyes y cubas, en

los almacenes de vinos, vinagres, aguardientes

puros de uva, alcoholes y licores, de Los Za-

de gobierno con buenas referencias. Informa-

rán, Ronda de Sancti-Spíritus, número 28, 2.º

Pastos.-Se arriendan pastos de invierno.

Informará en Moral de Castro, don Leopoldo

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantón

v Valdelapedriza, se ceden sobre 6.400 hectá-

reas (10.000 fanegas) de tierra á descuaje por

tres años. Para tratar, dirigirse á don José Gó-

Instalaciones eléctricas en general y

Especialidad en instalaciones empotradas en

los muros con caño de acero y exteriores en ca-

ño Bergman, que es lo más seguro contra in-

cendios. Lámpara Egmar de filamento estirado

Practicante de farmacia.-Se necesita

En Extremadura.-Compra, venta, hipo-

Doctor Saturnino Faure.-Especialista en

enfermedades del estómago. Consulta, de diez

á once y de tres á cinco. Calle Mayor. 18, Bé-

Se arriendan pastos de invierno en Peri-

calvo de la Valmuza, que dista diez y seis ki-

lómetros de esta ciudad, para 400 cabezas de

ganado lanar. Para tratar, con el arrendatario

Clinica especial de enfermeda-

des de la vista.

don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Sala-manca. Horas de consulta: Mañana, de once á

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de

n. 150.—a

8 - a - 5

teca y arriendos de dehesas. C. Pessini. - Ba-

dajoz: eszniq est nabiq enteset ab yest ugo

en Villares de la Reina, con buenas referen-

cias. Informarán en la droguería de don Igna

Daniel Honorato, Navio, 5, Salamanca.

mez Tejedor, Badajoz.

venta de lámparas de todas clases.

cio Santiago Fuentes, Corrillo, 22.

de dicha finca.

una; tarde, de tres á cinco.

moranos, Rodríguez Hermanos, Chamberí.

das. Centro facultativo legalmente constituído.

Consultorio de niños de pecho. En breve se es-

tablecerá, Rúa, 59, duplicado, entresuelo.

José Lugar Portause, San Justo, número 23

Fábrica de harinas por cilindros,

para fábrica ó industria en grande escala. Dará

razón, Manuel Madruga, San Julián, 2.

radicantes en el casco de esta capital

durante las horas de oficina.

Chamberí, fábrica de curtidos.

SUSTITUTO

h-250

15 mam1

tradas en el accidente de ayer.

capitán general de la región.

El teniente de ingenieros Cerve-

tado del día 20 de Julio.

bombas en Sauta María.

autoridades.

Estos documentos estaban exten-

El gobernador telegrafió al em-

de la Internacional.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 18. DE LA CAMPAÑA

Oficiales que se incorporan. Han llegado á Ceuta, para incorporarse á los cuerpos donde han sido destinados, el comandante de infantería don Gonzalo González de Lara y el capitán don Ovidio Barbero.

Llegaron también, después de disfrutar un breve período de licencia, el segundo teniente de infantería don José Gil y el de caballería

don Emilo Castro. Con destino á los diferentes cuerpos, llegaron además 23 individuos

de la clase de tropa. El vapor "Gandia,..

Mañana marchará para Rincón de Medik el vapor «Gandía», conduciendo maderas y otros efectos para la construcción de barracones.

El "Sagunto,.. El vapor «Sagunto» llegó ayer á Ceuta, procedente de Melilla.

El "Canalejas,.. El vapor «Canalejas» condujo ayer mañana desde Algeciras 208

bultos de efectos militares. Noticias gravísimas.-La situación del Raisulí.-Los proyec-

tos.-Contrabando. Un telegrama recibido de Tánger me comunica noticias de cierta gravedad, que trasmito solamente á título de intormación.

Pero por la procedencia de tales noticias, no me ofrecen duda alguna y creo que cuanto afirman es absolutamente exacto.

Sin embargo, por la naturaleza del asunto, es por ahora muy difi--cil de comprobar.

Parece ser, según el telegrama «citado, que el Raisuli ha perdido, desde hace algún tiempo á esta parte, casi todo el ascendiente é influencia que tenía entre los moros.

Algunas kabilas, habiéndose revelado este hecho, se han negado á seguirle y á proporcionarle hombres y recursos para continuar la campaña.

Cuantos antes le obedecían ciegamente y secundaban sin discutir los planes de guerra, han abandonado ahora al antiguo caudillo.

Solamente le quedan algunos incondicionales, con los que cuenta para rehacer sus fuerzas y formar una «harka».

Pero todos las esfuerzos del Raisuli, para la formación y reclutamiento de la «harka» habían sido

Principalmente, carecían de armas y municiones y los kabileños.

se negaban á facilitarle recursos. Por eso habían fracasado los intentos para reconquistar el campo perdido y recobrar su antiguo ascendiente entre los indígenas.

El Raisuli se había amilanado y yano procuraba otra cosa que escapar á la vigilancia de los españoles, que le seguian los pasos para capturarle.

Sus escasas tropas le seguian desanimadas.

Pero se habla de un suceso que hará, seguramente, que el Raisuli recobre el antiguo prestigio que tenía entre los kabileños de la región.

Y se cree que el Raisuli ha formado inuevos proyectos y que espera dará combates á los españoles con esperanzas de éxito.

Se habla de que el Raisuli celebró hase unos cuantos días una larga conterencia con un intérprete de la plaza, muy conocido en esta, como agente de una compañía ex-

parece que la conferencia coincidió con la llegada á poder del Raísuli de 20 cajas de cartuchería y fusiles del más moderno y perfeccionado sistema.

El agente de dicha compañía, Prometió al Raísuli todo su apoyo, para seguir la guerra contra Espa-

Y el Raisuli ha armado á sus selas kábilas para predicar la guerra y castigar duramente á los que no

quieren seguirle. En estos manejos, como deci-

mos, interviene una compañía, no formada por elementos franceses sino de otra nacionalidad muy conocida por sus deseos de ocupar cierta parte de Marruecos.

Reunión de kabileños.-El canon de los moros. Dicen de Melilla que los kabilenos se reunieron ayer en el zoco

del Viernes para tomar acuerdos. Ni anoche ni hoy se ha oido el cañón que tienen los moros dentro de una especie de casamata, para impedir que sea desmontado por nuestra artillería.

Los agitadores continúan predi-

cando la guerra. El deseo de la jarka es obtener á toda costa el apoyo de los Benibu-

Heridos que mejoran.

Mejoran rapidamente el teniente Cayuela del Real y comandante Acha, heridos en los combates úl-

Marina y Menacho.

Ayer conferenciaron largamente el general Marina y el general García Menacho.

Marina, regresó á Tetuán al ano-

El coronel Barrera.

Ha llegado á Ceuta, procedente de Melilla, el coronel Barrera, después de desempeñar la misión que le confió Marina acerca del geñeral Jordana.

Los regulares.

Las fuerzas regulares indígenas forragearon ayer cerca del poblado de Mogote.

Algunos moros, emboscados en los matorrales, dispararon contra los soldados indígenas. No hubo bajas.

El general Jordana.-Recorriendo las posesiones.

Comunican de Melilla que el general Jordana marchó en automócil la madrugada última para revistar la columna del general Aizpuru. A esta columna se han unido las

jarkas amigas. En Kabdur, un moro. en árabe, manifestó á Marina que cumplía un deber de gratitud, por los favores recibidos, combatiendo al lado de

España. Afiadió que todos los Guelayas están dispuestos á formar en la vanguardia de nuestras tropas para luchar contra el enemigo.

Luego el general Jordana recorrió las varias posiciones ocupadas por nuestras tropas en las líneas avanzadas.

SUSTITUTO.

Conferencia de las 6 mañana Madrid 17

Noticias del dia.

Pidal enfermo.

Se ha agravado sensiblemente en la enfermedad que padece el director de la Real Academia Española don Alejandro Pidal.

Los médicos que le asisten desconfian de salvarle. Anoche se le administró la Ex-

tremaunción. Un estreno y un fracaso.

En el Gran Teatro se estrenó anoche la zarzuela «Ovación y Oreja», original la letra de don Ceferino Palencia y la música del maestro liménez. El estreno fué un completo fra-

caso. DE CARTAGENA

Una visita al acorazado "Espana, sor seroger sored Ayer visitaron el acorazado «Es-

paña», los alumnos de la Escuela Naval, acompañados de los profesores y de la junta de la Liga maritima an ed greng spice et mathia;

Los alumnos recorrieron los distintos departamentos del barco, presenciando los manejos desde la torre de combate.

A bordo del «España» se repartieron los premios á los alumnos que más se han distinguido en el

curso último. Se leveron unas cuart!llas del general Miranda, dirigiendo á los alumnos una entusiasta salutación.

El tercer comandante del «España» don Angel Barrera, obsequió con gran esplendidez á los alum-

Entre ellos se repartieron postales conteniendo fotografías del «Es-

Los alumnos vitorearon á la patria, al Rey y á la marina española, Mañana, á las ocho, sale el aco-

razado para Almería. Se detendrá unos días en el puer-

to y luego seguirá para Málaga y Cádiz. UZAUDUAU da DE SAN SEBASTIAN

¡Cuidado con las setas! Dicen de San Sebastián que en

el pueblo de Cevain han fallecido á consecuencia de una intoxicación por comer setas la esposa y dos hijos del juez municipal.

DE VALENCIA El banquete á Bombita. Ayer se celebró el banquete ínti-

mo en honor de Bombita. A la hora de los brindis habló Bombita, quien dijo que si desaparecía el torero, quedaba Ricardo Torres como amigo incondicional.

Pida usted á este Profesor que lea su vida.

Su maravilloso poder para leer vidas humanas á cualquier distancia, asom-bra á cuantos le escriben. Miles de personas de todas las categorías so-ciales nan obtenido beneficios de los consejos de

este Profesor, quien dice à usted de lo que es usted capaz, cómo puede usted obtener éxito, quiénes son sus amigos y sus enemigos, y le describe los buenos y malos perio-dos de su vida. Su des-cripción de los acontecimientos pasados, presentes y futuros dejará á us ted sorprendido. Cuanto su nombre (escrito por usted mismo), la fecha de

su nacimiento y el sexo.

Menciónese el nombre de este periódico y obtendrá una lectura de prueba gratuita. El señor Paul Stahman, experimentado As

trólogo de Ober Niewsadern. Alemania, dice: «El horóscopo que formó para mí el Profeso: Roxroy resultó completamente conforme con la verdad, siendo un trabajo inteligente y concienzudo. Como yo mismo soy Astrélogo examiné cuidadosamente sus cálculos Planetarios é indicaciones, encontrando que el trabajo era perfecto en todos sus detalles y que el mencionado Profesor conoce perfectamente los adelantos de su ciencia. Mr. Roxroy es un verdadero filántropo y todo el mundo debería aprovecharse de los sorvicios del Profesor, pues cou ello pueden obtenerse muchas venta-

La Baronesa Blanquet, una de las más inteligentes señoras de París, dice:

«Le agradezco su estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes otros astrólogos, pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me har dejado tan completamente satisfecha. Con e más sincero agrado le recomendaré á mis amigos y conocidos, por creer seguramente qu haré una buena obra dando á conocer su cien cia maravillosa.»

El Rev. G. C. H. Hasskarl de Pensilvania Estados Unidos, en carta al Profesor Roxroy le

«Es usted, á no dudar, el especialista y maes-tro más grande, que existe de su profesión. Todo aquel que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez

Si usted quiere aprovecharse de esta oferta especial y obtener una revista de su vida, envie sencillamente su nombre por entero, dirección, fecha del día, mes y ano de su nacimiento (escrito muy claramente) indique su posición (señor, señora, señorita) y copie también el siguiente verso con su propia mano:

Su consejo es útil dice todo el mundo; para ser dichoso. muéstreme usted el rumbo. Si lo desean, pueden los comunicantes acompanar sesenta céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual etc. No se incluyan monedas en las cartas. Dirí janse las cartas franqueadas con un sello de veinticinco céntimos, a ROXROY, Dept. 1279

La casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto. La casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en fgéneros para

G. Groote Markt No 24 La Haya. Holanda.

La casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y La casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obseguia con variados lindos y artísticos regalos.

La casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica. La casa Montero en fin, está montada á la moderna y vende á precio fijo, que es el sistema que más conviene al com-

Visite usted esta casa y siempre comprará barato. Hipólito Montero, Lonja, números 13 y 15, Salamanca.

Doctor Muñoz-Orea Ex-interno de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades genito-urinarias

PLAZA DE LA VERDURA, NUMERO 36. Consulta de once á una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Solo el acreditado industrial Higinio Gómez puede ofrecer un tan be-≣ llo y variado surtido en muebles de lujo de ≣ superior calidad á precios tan excesivamente reducidos.

IIFIJAOS BIEN!! E Higinio Gómez. San Pablo, 33 (frente á la E Diputación).

Señora joven, desea colocación de ama Sombreros y abrigos para señoras y niñas. Los más bonitos y ele-gantes. Los más baratos. La casa que más sur-

tido presenta. Al Modelo de París, Plaza Composturas y copias se hacen á precios muy económicos. No comprar sin visitar antes esta

DENTISTA PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1. (Planta baja). Motores, ventiladores, contadores, aparatos

INTERESANTE

A las personas que padecen de callos, cla-vos y otras durezas en los pies, las recordamos el Bello Callicida Oyagüe, producto excelente para curar estas dolencias. Frasco con instrucción y pincel, 0,60 pesetas.

Venta en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca, farmacia de Manuel García Sánchez, García Barrado, 53. o rogav le 30-29

Corsetería á medida montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria. Plaza Mayor, 46. principal. - CASA NIÑO.

Arriendo de huertas. Situadas dentro del pueblo de Amatos, á tres kilómetros de Alba de Tormes; de una y media hectáreas de extensión, agua abundante y vivienda para el hortelano. Informes, Prior, 4.9 stougg 10-8

Oran es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de

la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la blenorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: CUATRO PESETAS

Pidase en todas las Farmacias y Droguerías.

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila. Depositarios en España: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA - Madrid.

simple y facil para tener niños robustos buenos de salud es de darles la Harina lacteada Mestle el mejor sustituto de la leche materna.

> De venta en farmacias y buenas droguerias.

La Muñeca Parisién.

Desde hoy se halla expuesto el muestrario de confecciones para SEÑORAS Y NIÑOS con los últimos modelos para la temporada actual, de la casa de

La Muñeca Parisién.

Vestidos, blusas, faldas, artículos de piel, abrigos, ropa blanca ysa lidas de teatro.

HOTEL TERMINUS Horas: de nueve á una de la mañana y de tres á

La Muñeca Parisién.

2971A 20119 Siete de la noche.

En primera clase, 100, y 625 francos segun el camarote sea de mas é más liberas. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y carcareros españoles. Agentes generales en España: Antonio Coude, Mijos, celle de Luis Taboada, Vigo, -En La

> Sombreros de señora y niños CALLE DE ZAMORA, 34, PRINCIPAL 10 de Prancisco de O A in 54 10. Como de O A Sal

Modelos de las mejores casas de París. Primera casa en confección de encargos y reformas. Ultimos modelos en juegos de piel y boas de pluma.

cos alispagnes, «Champagnes», «Navarre» y «Normand Agentes en Vigo, Autonio Conde. Hijos, callo de Leis Taboada,

CINCO MIL PESETAS à quien demuestre que tiene un solo siniestro-

Seguros á prima fija á todo riesgo del ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Moratín, número 1, entresuelo. - Orense.

Constituída con arreglo á las leyes vigentes y autorizada por el Estado español por real orden en 28 de Febrero de



394 siniestros pagados desde su fundación importantes 122.121,20 pesetas sin intervención de la autoridadad ju-

TARIFA ESPECIAL PARA SOCIEDADES MUTUAS Delegado para las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz

Don Alejandro Hernández Arroyo San Pablo, 21, principal, Salamanca. — Se necesitan buenos agentes.

___no en los que ha sufrido por consecuencia de su importante cartera-AQUas azoas.

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas á quien los pida.

Inhalación - Pulverización - Agua en Calle de Zamora, número 26 - Salamanca.

Pedidos en la lechería "La Serna,,

11, Plaza de la Libertad, 11 - Salamanca. 10-a-5

(c) Universidad de Salamanca



Pedirla en todas partes.

Compañía de Seguros

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado:

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.

Beguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA ----Don Andrés Pérez-Cardenal.



OBRAS LITTRARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS, OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

(回) (0)

Compañía Francesa de Navegación. Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente d sde Vigo. ANGO (nuevo).....

- = 200.10 Noviembre 18.... RIGAULT QUESSANT..... 210,10 Linea del Brasil. Octubre 25 Pesetas 200,10

En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas. Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques. Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

VIGO, HABANA Y NUEVA ORLEANS Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, 506,10. El 23 de Octubre saldrá de Vigo el vapor HUDSON.

Billetes para todos los Estados americanos. DE VIGO A NUEVA-YORK El 7 de Noviembre, saldrá de Vigo el vapor correo CALIFORNIE. Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas. Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho sa mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde. Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 20 de Octubre el vapor CASTAÑO Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse á los consignatarios, agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos calle de Luis Taboada

THE REPORT OF THE PROPERTY OF

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie. Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MON-TEVIDEO Y BUENOS AIRES, por



ble hélice «Bahía Castillo», «Navarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos

os nuevos y grandes vapores á do- Aires», etcétera, etcétera, etcétera. 15 Octubre el vapor SALAMANCA

1.º Noviembre el vapor CORDOBA Este buque, á igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Bahía Castillo», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construído para trasportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baños y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día ia navegación á la Argentina. Informarán en Cádiz los agentes señores Hijos de Evelio Lainez.

SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO REVEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 pesetas. POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10 Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y drognerias.

11. Plaza de la Librriad, 11 - Salamanca.

Salamanca á Alba de Tormes. —Sale de esta

á las 15, y llega de Alba á las 10... Salamanca á Ledesma y Calzadilla. - Sale de esta á las 14,30, y llega á Ledesmaá las 10. Automóvil de Salamanca á Vitigudino. - Sale diario de esta para Vitigudino à las tres de la tarde y llega de Vitigudino, à las once de la

IMP. Y LIB. DE NUÑEZ Salamanca TolnoM Bass



Para tomar par e enseguida en los 158 Sorteos, enviense 5 Ptas 50, solo y único pago,

de corte y confección para señoritas, dirigida

Doña María Ibero Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ro-pa blanca, é igualmente el corte y confección de

Clase especial para la carrera de profesoras. Se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle del Concejo, fren te á las máquinas de Singer, Salamanca.



Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata. PROXIMAS SALIDAS Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 19 de Octubre el

rápido vapor correo Precio actual del pasaje en tercera clase. 200 pesetas.

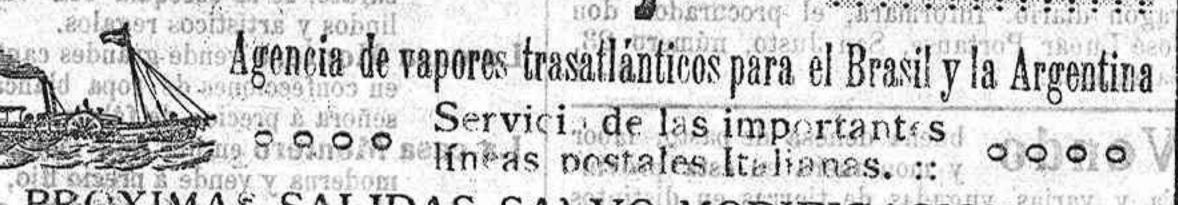
Para los mismos puertos que el anterior, sal-drá de Vigo el día 2 de Noviembre el nuevo y rápido vapor correo á doble hélice SIERRA CORDOBA Precio del pasaje en tercera clase, 210 pese-

Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazan más de 17.000 toneladas y emplean 14 días en el viaje a Río Janeiro y 18 a Bue-

Se envían fo let s 3 itinerarios á cuantos los

Para informes dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla. Vigo, calles García Olloqui, 2. y Victoria, 3 y 5. Nota importante. - Los señores pasajeros de ben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida

Calle Real - Gihraltar.



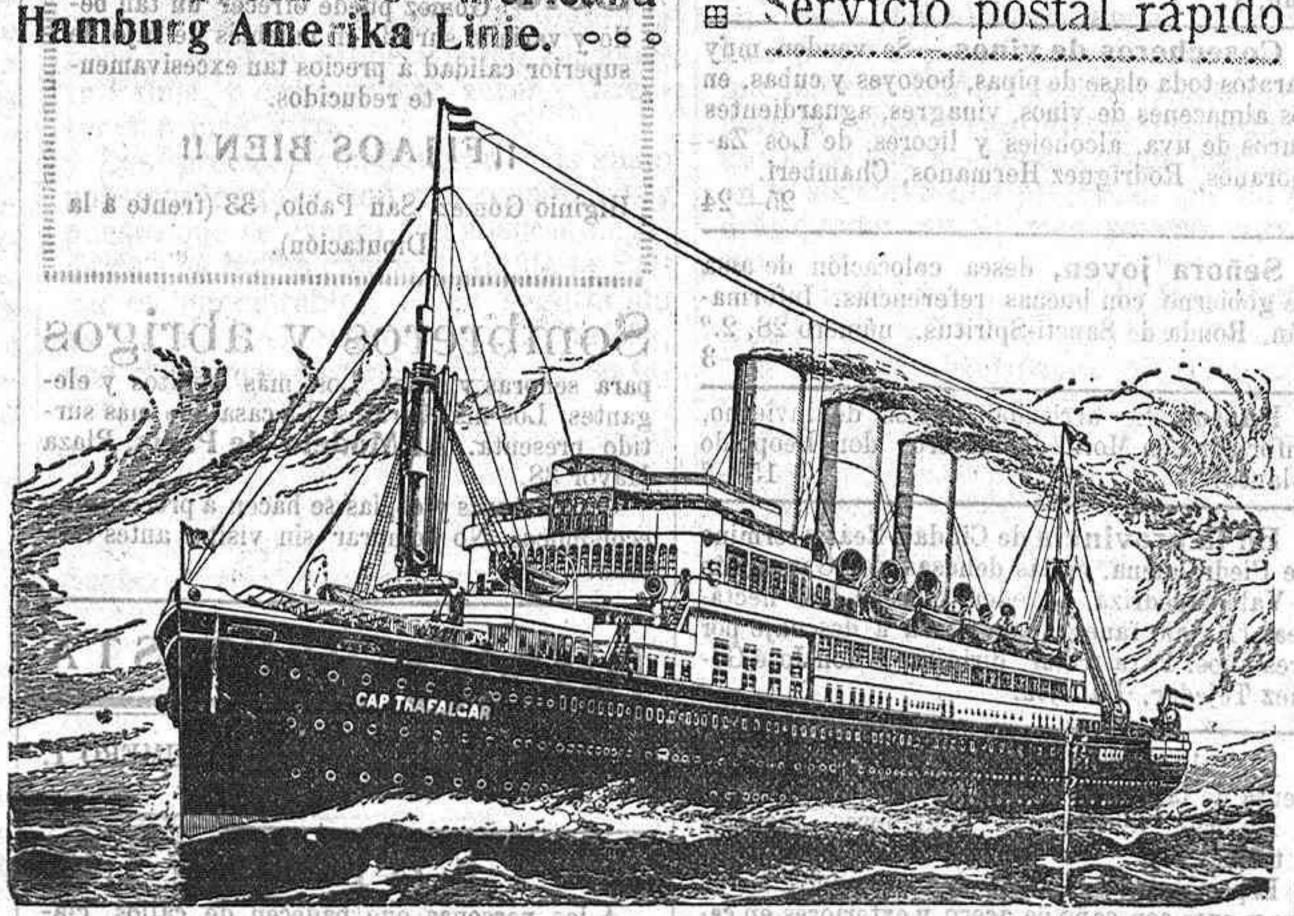
Servici de las importantes o o o o PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el Dato ratiques etquisi24 de Octubre el paquete TOSCANA. 1915 ESET Para Santos y Buenos Aires.

3 de Noviembre el paquete SAN GIOVANNI. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermeria gratis. Telégrafo Marconi para comudicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Pnede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibo Para más informes actidase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes) calle Real. Gibraltar

Compania de la grada de la gra Hamburguesa Sub- mericana ■ Servicio postal rápido



Bomsbrober asi secure Comas SALIDAS DE Louis samos orugas asm DAB asil La Plata Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el Ptas. 12 Octubre, el correo rápido (co) les em CAP ORTEGAL..... 14 Octubre, el vapor correo SALAMANCA 15 Octubre, el vapor correccionarial alora SANTA ELENA MONTA DE LENA MON 25 Octubre, correo rápido..... BAHIA LAURA 200,10 pesetas. 4 Noviembre, el correo rapido BAHIA CASTILLO El «Bahía Laura» la segunda clase L 15 y 15 pesetas más de impuestos. IMPORLANTE. - Atendiendo á la gran demanda que hay de pasajes pidan las plazas con anticipación, pues de otro modo no respondo puedan reservársele.

NOTA IMPORTANTE El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos á doce años. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia. Para mas informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder. Esta agencia está instala- AVENIDA DE MONTERO RIOS (frente á las oficinas da en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTERO RIOS de, la Aduana) VIGO.

Redacción y talleres: Rames del Mauzano, número 42

Teléfono, 67.

del Mantano, minnero 42,



Administración: Rúa, nam. 25 (Ebrería de Náfiez) Telefono, 27.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

27 MILLONES DE PESETAS

GARARTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 438 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de Paris y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

RICULADALBERIUS

Especialidad en géneros para el clero. Capas, mantas capotes de monte, panas, impormeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y barates Calle de da Rúa, número 25.—Salamanca.

> Desconfie usted de les establecimientes en les cuales al exigir que sirvan lámparas OSRAM de filamento de hilo e tirado irrompible, le recomienden otra marca, bajo el pretexto que es tan buena. Si no está usted convencido de las muchas ventaja: que reun la nueva lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, consulte á los que la gastan.

De venta en los principales establecimientos de Electricidad CONCESIONARIO PARA ESPAÑA León Ornstein-Madrid-Mariana Pinele, 5

RWSIP Mala Real indlesa.



SERVICIOSSIS RAPIDO BRASIL Algunas Olan LA PLATA

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

A Brasil. A La Plata SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS ARAGON aofielide. act y Menores de dos años uno gratis por cada familia. Los vapores «Demerora» y «Darro» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Bue-

El napor «Alcala» no hará escalas en Pernambuco. A los pasajeros que deseen embarcar en los magnificos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anti-

cipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los

VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canada, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quepec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y

Galbeston, saldrán de estos puerte los magnificos vapores correos. -STG. OOTHO Octubretis statistics depoint in the Other Order of all abel 9 Octubre more contractions in the contraction of the cont ARLANZA

Billete a Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Se gunda clase 5-10-0. Impuesto de embarque: primera clase. 5 pesetas; segunda clase. 3; por cuenta del pasa; co que pagarán al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse à los agentes de la Compañía: En Coruna, señores Rubinen Hijos. - En Bilbao, don Carlos de Maruri. - En Santander, señores Luis Maruro y compañía. - En Villagarcia, señores González y Fernandez. -- En Vigo, el agente general en el Norte de España, don Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid Aronal de

Servicio combinado de vapores rápidos

nconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

PROXIMAS SALIDAS De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA CORRENTINA 22 de Octubre. LA ROSARINA 5 de Noviembre. EL URUGUAYO 19 de Noviembre. LA NEGRA 3 de Diciembre. EL PARAGUAYO LA CORRENTINA

17 de Diciembre. 31 de Diciembre. Los vaperes nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández V Hermano, Urzáiz, 197. Vigo

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA Aguas hipertermales de 52 grades de temperatura. - Sulfidricas primitivas. Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Indicaciones: Renmatismo en todas sus formas. - Gota. - Neuralgias. - Parálisis. - Ulceras atónicas appedir que; sea desmontado por liccia el forero, quedaba Ricardo Lmanca . I orres como amigo incondicional. | una tarde, de trei Leiaco.